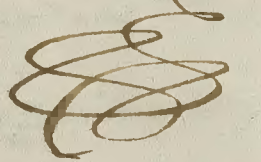


los Fieles se exponga la s^{ma} Cruz á pub.^{ca} adoracion, y concluyda se cante el Te-Deum; y que en las Determinaciones y causas que la motiva se comunique á V.S. de oficio para su satisfaccion, y á fin de que se sirva concurrir en union con esta Ill.^{ma} Casadía el dia que se celebre; teniendo la bondad de nombrar por su parte dos comisionarios para que avocados con los de esta Corporacion, como ha sido de costumbre en otras ocasiones de singularer motivos, dirijan lo necesario para el mayor lustre y decoro de la funcion acordada.

Dios que á V.S. m.^a a.^a Caravaca

Sept.^{re} 4 de 1817.

Josef de Salazar,
y Maldonado



Pres.^{te} Presidente, y Ayuntam.^{to} de esta Villa.

